



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

# Resolución Directoral

N° 149-2022-MINEM/OGA

Lima, 09 MAYO 2022

**VISTO:**

El Informe N° 171-2022/MINEM-OGA-ORH, de la Oficina de Recursos Humanos, sobre Designación Temporal de funciones del puesto de Jefe de la Oficina Financiera de la Oficina General de Administración del Ministerio de Energía y Minas, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, con Contrato Administrativo de Servicios N° 0253-2019-MINEM, Contratación Administrativa de Servicios del señor Carlos Alberto Loayza Cusi, como Especialista II en Tesorería en la Oficina Financiera de la Oficina General de Administración, a partir del 05 de septiembre de 2019, el mismo que se ha venido renovando y/o prorrogando hasta la fecha;

Que, mediante Resolución Directoral N° 292-2021-MINEM/OGA, que renueva, entre otros, la designación temporal del señor Jorge Luis Encina Sandoval, como Jefe (d.t.) de la Oficina Financiera, a partir del 1 de enero de 2022;

Que, mediante el Memo-00776-2022/MINEM-SG-OGA, de fecha 06 de mayo de 2022, de la Oficina General de Administración, dirigido a la Oficina de Recursos Humanos, se comunica que el señor Jorge Luis Encina Sandoval, Jefe (d.t.) de la Oficina Financiera, hará uso de su descanso vacacional a partir del 9 hasta el 23 de mayo de 2022; por lo que se solicita que en tanto dure la ausencia del citado servidor, el señor Carlos Alberto Loayza Cusi, Especialista II en Tesorería en la Oficina Financiera de la Oficina General de Administración, asuma las funciones de la referida oficina;

Que, el señor Jorge Luis Encina Sandoval, Jefe (d.t.) de la Oficina Financiera de la Oficina General de Administración, se encontrará ausente del 9 al 23 de mayo del presente año, es decir, que no desempeñará sus funciones en forma efectiva, y con la finalidad de no interrumpir las actividades de dicha Oficina, resulta procedente designar temporalmente al señor Carlos Alberto Loayza Cusi, quien realiza los servicios de Especialista II en Tesorería en la Oficina Financiera de la Oficina General de Administración, para que desempeñe temporalmente las funciones de Jefe de la Oficina Financiera de la Oficina General de Administración, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del titular del puesto;

Que, teniendo en cuenta que el señor Carlos Alberto Loayza Cusi, es servidor CAS, procede su Designación Temporal, de conformidad con el artículo 11° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, el cual establece que los trabajadores bajo Contrato Administrativo de Servicios pueden, entre otros, ser designados temporalmente, sin que ello implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato;

Que, en consecuencia, en ejercicio de las facultades delegadas a la Jefatura de la Oficina General de Administración, en materia de Recursos Humanos; por Resolución Ministerial



Nº 492-2021-MINEM/DM, entre otras, se dispuso la expedición de resoluciones sobre designaciones temporales en puestos de responsabilidad directiva o confianza, para el personal sujeto al régimen del Decreto Legislativo Nº 1057, por lo que resulta procedente emitir el acto de administración que disponga la designación temporal del señor Carlos Alberto Loayza Cusi, quien realiza el servicio de Especialista II en Tesorería en la Oficina Financiera de la Oficina General de Administración, para que desempeñe las funciones del puesto de Jefe de la Oficina Financiera de la Oficina General de Administración;

De conformidad con el Decreto Supremo Nº 031-2007-EM, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas, y sus modificatorias; el Decreto Legislativo Nº 1057 y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM y modificado por el Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM; el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444, aprobado por Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS; y la Resolución Ministerial Nº 292-2021-MINEM/DM;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Designar Temporalmente, del 9 al 23 de mayo de 2022, en el puesto de Jefe de la Oficina Financiera, al señor Carlos Alberto Loayza Cusi, quien realiza los servicios de Especialista II en Tesorería en la Oficina Financiera de la Oficina General de Administración, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del señor Jorge Luis Encina Sandoval, Jefe (d.t.) de la Oficina Financiera de la Oficina General de Administración.

**Artículo Segundo.-** Disponer que la Oficina de Recursos Humanos proceda con la notificación de la presente Resolución Directoral al referido servidor, así como a la Oficina General de Administración.

**Regístrese y comuníquese,**



.....  
Ing. PAUL ENRIQUE GONZALES GHIGLINO  
Jefe de la Oficina General de Administración  
Ministerio de Energía y Minas